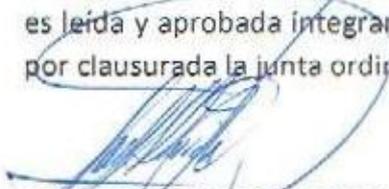


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALOMIATRADING COMPANY CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a las 15h30 horas del día miércoles 22 del mes de marzo del 2017, en el domicilio ubicado en la calle Valderrama N28-15 y Selva Alegre, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Señor Gerente en calidad de Representante Legal de la Compañía.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2016; siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.
3. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2016.
4. Clausura

El señor Gerente da la bienvenida da a conocer que el fallecimiento del señor Alomia Almeida Ernesto Vinicio que fue presidente y socio de esta empresa, además, el señor gerente da a conocer que los herederos están realizando los trámites legales, a fin de realizar el traspaso de las participaciones, una vez dado a conocer esta trágica noticia y luego de mantener un minuto de silencio en memoria del señor Ernesto Alomia, se procede con el orden del día, una vez constatado el quórum, el cual se encuentra el 90% del capital pagado de la empresa. **1) Conocimiento y aprobación del Señor Gerente en calidad de Representante Legal de la compañía**, quien toma la palabra y expone su informe el mismo que pone a consideración de los socios, siendo aprobado por los presentes. **2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2016.** El señor Gerente expone los estados financieros en los cuales se muestra la situación financiera de la empresa así como los resultados de la misma durante el periodo 2016, los mismos que son aprobados por los asistentes; **3) Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2016.** Al conocer los resultados de la compañía, se establece que se los pasen dentro de los resultados acumulados de la empresa. **4) Clausura.** Una vez concluidas los puntos a tratar y siendo las 17h30 horas se clausura la junta y se procede a redactar el acta de la misma, la cual es leída y aprobada íntegramente por los asistentes a la junta, siendo las 18H03 se da por clausurada la junta ordinaria.



PAUL ERNESTO ALOMIA CALDERÓN
GERENTE GENERAL



MARTHA CALDERON VINUEZA
PRESIDENTE